ACTA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NIEVESA S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de abril, a las once horas de la mañana en el local ubicado en el kilómetro 6.5 de la vía a Daule se reúnen los accionistas de la compañía NIEVESA S.A., Sra. Marcia Silvia Amador Pontón de Bohman, propietaria de trescientas acciones; Sra. Monika Johanna Bohman Amador viuda de Noboa, propietaria de trescientas acciones; Sra. Marcia Elsa Maria Bohman Amador de Moscoso propietaria de trescientas acciones; Ing. Esteban Assar Moscoso Bohman propietario de cien acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano, por lo que se encuentra presentes todos los accionistas y representada la totalidad del capital pagado de la compañía de UN MIL DOLARES AMERICANOS.

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la compañía, por unanimidad resolvieron que esta sesión se lleve a cabo y que en ella se trate y resuelva sobre los siguientes puntos: Informe del Señor Comisario de la Compañía, Informe del Señor Gerente y Estados Financieros correspondiente al año dos mil quince, y nombramientos de Comisario para el presente año y que, en consecuencia, esta Junta General se halla legalmente constituida y puede adoptar acuerdos válidos.

Tomando unánimemente estas decisiones, procedieron a instalarse en sesión precedida por la señora Johanna Bohman Amador, y el Ing. Esteban Moscoso Bohman actuando como secretario de la junta, en sus calidades de Presidente y Gerente de la compañía, en el orden indicado.

Por secretaría se informó que la totalidad del capital pagado se completó a las diez de la mañana, y que se había procedido a elaborar la lista de asistentes.

La señora Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se proceda con el orden del día aprobado. Luego de analizados y discutidos los diferentes puntos, se tomaron las siguientes resoluciones:

- 1. Aprobar por unanimidad, el informe del señor Comisario de la Compañía.
- 2. Aprobar el informe del señor Gerente
- 3. Aprobar por unanimidad, el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece, el mismo de arroja los siguientes valores del estado de resultados integrales :

| DETALLES | VALORES |
|--------------------------------|-----------|
| RESULTADOS INTEGRALES DEL | |
| EJERCICIO | -2.061,71 |
| (-)15% Participación Empleados | 0.00 |
| 22% IMPUESTO A LA RENTA | 0.00 |
| UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO | -2.061,71 |

De acuerdo a la información proporcionada la pérdida reflejada en el año 2015, corresponde a la disminución de ventas por la nueva reubicación que tuvimos en la ciudad de Portoviejo.

4. Hacer el siguiente nombramiento por unanimidad, para Comisario Principal a la CPA Karina Alvarez Carbo.

Por no haber otro asunto sobre el cual tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por Secretaría y Aprobada por todos los asistentes para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías.-PRESIDENTA: SRA. JOHANNA BOHMAN VIUDAD DE NOBOA; GERENTE: ING. ESTEBAN MOSCOSO BOHMAN, accionistas: Marcia Bohman de Moscoso; Marcia Amador de Bohman; Johanna Bohman viuda de Noboa; Ing. Esteban Moscoso Bohman.

CERTIFICO:.- Es fiel copia de su original.- Guayaquil 10 de Abril del 2016.

Ing. Esteban Moscoso Bohman Secretario Gerente.